

Convocatoria Interna Programa de Intercambio 2026
UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO (UMSA)
BUENOS AIRES, ARGENTINA

La Universidad de Morelia a través de la Dirección de Vinculación

CONVOCA

A los alumnos que cursan actualmente su segundo año, a participar en el proceso de selección para el Programa de Intercambio 2026 de la UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO (UMSA) de Buenos Aires, Argentina, para los periodos MARZO-AGOSTO 2026 y/o AGOSTO-DICIEMBRE 2026.

OBJETIVO.

Fomentar el interés de los estudiantes por la vinculación académica y cultural en otros países, llevando a cabo un cuatrimestre de estancia estudiantil.

BASES GENERALES PARA POSTULACIÓN.

- Ser estudiante de licenciatura inscrito regularmente.
- Demostrar un promedio general de calificaciones mínimo de 9.0.
- No tener evaluaciones parciales, cuatrimestrales o finales reprobatorias.
- No contar en su historial académico evaluaciones extraordinarias y/o adicionales.
- No tener adeudo de colegiaturas.
- El candidato deberá averiguar si hay asignaturas en la oferta académica en la UMSA afines a su programa académico, siendo necesaria la validación de los contenidos, disponibilidad y horarios de dichas materias por parte de la Dirección de la Escuela o Facultad.
- Aquellos/as estudiantes interesados/as en realizar prácticas profesionales deberán postularse exclusivamente para el primer cuatrimestre (marzo-agosto), ya que durante el segundo cuatrimestre la UMSA no ofrece prácticas.

REQUISITOS OBLIGATORIOS.

Cubriendo las pautas anteriores el candidato interesado deberá:

1. Solicitar a la oficina de VINCULACIÓN el Formato de Solicitud de Participación.
2. Entregar a su Director(a) dicha solicitud debidamente elaborada y anexar:

- a. Carta de Exposición de Motivos,
- b. Carta de Autorización de padres,
- c. Constancia de Estudios con Promedio General,
- d. Constancias de no adeudo en Colegiaturas,
- e. Constancia de estar al corriente en los Créditos de Investigación,
- f. Constancia de estar al corriente en los cursos de Inglés,
- g. Constancia de estar al corriente en el Programa de Vinculación Profesional Permanente,
- h. Evaluación Psicométrica por parte del Departamento Psicopedagógico, y
- i. Curriculum Vitae.
- j. Copia de Pasaporte válido y vigente

Nota: El Consejo Directivo de la Universidad de Morelia, la Dirección de Escuela o Facultad o el Departamento de Vinculación podrán solicitar al candidato toda información o documentación adicional que consideren necesaria y conducente.

Fechas límite para recibir solicitudes y sus anexos:

Periodo Marzo – Agosto: Viernes 14 de Noviembre del 2025

Periodo Agosto – Diciembre: Viernes 17 de Abril del 2026

SELECCIÓN.

El CONSEJO TÉCNICO de cada Escuela o Facultad analizará las solicitudes y seleccionará a los candidatos, siendo los resultados inapelables y, poniéndolos en todo caso a consideración de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la UMSA quienes, en su caso, emitirán la debida la carta de admisión.

PUBLICACION DE RESULTADOS.

Los resultados se informarán a los postulantes el 28 de Noviembre de 2025 (para el periodo Marzo – Agosto) y el 30 de Abril de 2026 (para el periodo Agosto – Diciembre).

Los candidatos seleccionados recibirán de la Dirección de su Escuela o Facultad un Oficio de NOTIFICACION DE ACEPTACIÓN PARA REALIZAR MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL y también les proporcionará la lista de documentos y requisitos específicos a cumplir para formalizar su inscripción y matrícula en la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA), pudiéndose ésta reservarse la admisión del candidato.

OTRAS CONSIDERACIONES.

El alumno aceptado para realizar la movilidad deberá considerar:

- Contar con Pasaporte válido y vigente,
- Realizar la tramitación del visado pertinente antes la autoridades consulares y migratorias,
- Contar con Seguro de Viaje/Médico integral con cobertura internacional y asegurarse los costos y gastos de traslado, hospedaje y manutención.
- Ante condiciones fortuitas e imprevistas (ej. pandemias, inseguridad, etc.), cualquier circunstancia no prevista será resuelta por los mecanismos que la Universidad de Morelia y/ o la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) determinen y su fallo será inapelable e irrevocable.